



ACTA No. IEM-COE-SORD-15/2015

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 1 primero julio de 2015 dos mil quince, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Muy buenas tardes, antes que nada quiero agradecer la asistencia de todos los miembros de la Comisión de Organización Electoral, a esta Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy a las 12:00 doce horas, del día 1 primero de julio de 2015 dos mil quince, solicitaría a la Secretaria Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, realice el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente.-----

- C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez**
Presidente de la Comisión de Organización Electoral ----- Presente
- C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez**
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral ----- Presente
- C. Mtra. Elvia Higuera Pérez**
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral ----- Presente
- C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez**
Secretaria Técnica ----- Presente

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Conforme al artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos. Así mismo le comento que se encuentra como invitado a la presente Sesión el Consejero, Lic. José Román Ramírez Vargas. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria, existiendo el quórum legal, se declara instalada formalmente la Sesión Extraordinaria, por lo que le solicito a la Secretaria dé lectura al orden del día para la presente Sesión.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente. El orden del día para esta Sesión Extraordinaria es: 1. Proyectos de Acta de Sesión: 6 de junio, Ordinaria; 9 de junio, Extraordinaria; 11 de junio, Extraordinaria, y aprobación en su caso; 2. Informe sobre el traslado de paquetes electorales de los Consejos Distritales y Municipales a la Bodega Central. 3. Asuntos Generales. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Muchas gracias Secretaria. Pongo a su consideración el orden del día, si no hay ninguna sugerencia solicito a la Secretaria lo someta para su aprobación. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente. Consejeros integrantes de la Comisión de Organización Electoral está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con su aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidente. -----

ACTA No. IEM-COE-SORD-15/2015

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. El primer punto en el orden del día es: Proyectos de Acta de Sesión: 6 de junio, Ordinaria; 9 de junio, Extraordinaria; 11 de junio, Extraordinaria, y aprobación en su caso. Si tienen alguna observación de las mismas para hacer las modificaciones correspondientes. No habiendo comentarios al respecto, le solicito a la Secretaria que someta a su consideración los Proyectos de Actas con la salvedad mencionada. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente. Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión de Organización Electoral están a su consideración los Proyectos de Acta de Sesión mencionados, si están de acuerdo con su aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Son aprobados por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. El siguiente punto del Orden del día es el Informe sobre el traslado de paquetes electorales de los Consejos Distritales y Municipales a la bodega central, le pediría a la Secretaria Técnica que nos explicara en que consiste el Informe para que la Comisión tengamos conocimiento del mismo, independientemente que se circuló con antelación pero para que podamos comentarlo en términos generales. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, como es de su conocimiento los paquetes electorales con los votos de los ciudadanos emitidos el 7 de junio se concentran en los Consejos Distritales y Municipales y de conformidad con el Código ellos tienen el resguardo de los mismos en las bodegas de los Comités en este sentido el 19 de junio, el Consejo General emitió un acuerdo en donde se determinó la conclusión de funciones de los Órganos Desconcentrados, razón por la cual también comenzamos con el traslado de los Paquetes Electorales de las sedes de los Consejos para la Bodega Central, también con la finalidad de atender de una manera más pronta los requerimientos por el Tribunal Electoral y en caso de que haya asunto de alguna instancia que se vaya al Poder Judicial de la Federación y atenderlo de manera inmediata. - -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- ¿Ya están todos los paquetes en la Bodega Central? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Sí, el último Paquete llegó el día 29 de junio, fue el día lunes aproximadamente a las 9:50 pm se descargaron los paquetes y se están terminando de acomodar. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Supongo que hay personal de la Vocalía de Organización y de Secretaría por lo del tema del Tribunal.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Sí, hay personal de Organización de planta por cuestión de acomodo de paquetes y de personal de Secretaría hay tres personas asignadas para que cualquier requerimiento se atienda de inmediato. También, se están atendiendo requerimientos en base a los expedientes que nos entregaron y lo que tenemos en el expediente de ahí se solventa el requerimiento lo que no, es de buscarlo en bodega, en el paquete directamente. - - -

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Supongo que en la Bodega Central, están ordenados, separados por Municipio y Distrito. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Así es, están a partir del Distrito 01 que es La Piedad hasta el Distrito 24 que es Lázaro Cárdenas, están acomodados por Municipio y están integrados por los Paquetes de Ayuntamiento y el de Gobernador y Diputados. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Otra pregunta, entiendo que hay unos paquetes que no llegaron a los Cómputos, pero que ya se recuperaron, me puedes dar un informe de eso, que ya se recuperaron y ya estarían en la Bodega Central, como los de Aquila y Paracho.-----



ACTA No. IEM-COE-SORD-15/2015

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Claro, en cuanto se recuperaron los de Aquila esos paquetes se trasladaron para Coalcomán y se trajeron todos los paquetes de Coalcomán junto con los de Aquila y los de Paracho llegaron antes del Cómputo. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Posteriormente al Cómputo que se hizo aquí, ¿no llegó ningún otro paquete? -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- No, el expediente se integró con lo que tenían los paquetes. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Y por último de este informe, ¿cómo está la seguridad en la Bodega? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Tenemos a dos elementos, pero considero que si se necesita que esté una patrulla con 4 o 5 elementos. Los que se encuentran ahora son de la Secretaría de Seguridad Pública. -----

Consejero Electoral Lic. Román Ramírez Vargas.- También respecto a la seguridad, entiendo que los oficiales están afuera y están cuidando que no acceda nadie, ¿pero adentro está alguien vigilando? Sobre todo porque van dos municipios, en donde los partidos dicen que se están manipulando las cosas, cuando no es así. Y a mí me preocuparía que hubiera otra acusación así. ---

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Lo que se está procurando es que entre la gente lo menos posible. Personal de la Vocalía de Organización y tres personas de Secretaría Ejecutiva son los que están acreditados para estar. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- ¿Cuántas personas de Organización están? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Casi toda la Vocalía, de manera Permanente está Oscar Carrasco que es el encargado de la Bodega y tres personas más. Incluso se turnan las guardias en la noche por si hay algún requerimiento en la noche. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- De ahí me surgió una duda, no estoy seguro si estoy mal, pero hay un protocolo de reglas para abrir la bodega, ya que si hay manera permanente gente ahí, se puede pensar que ahí se puede hacer alguna alteración. Ese es el supuesto que se consideran para establecer un protocolo de reglas. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Yo coincido contigo, que cuando no sea necesario, la gente esté en otro lugar del mismo inmueble. Me acuerdo que tiene un cuarto alterno para que no haya contacto directo cuando no es necesario. ----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Claro eso es lo planeado, la cuestión por el momento es que se está haciendo el acomodo de paquetes en los anaqueles y en cuanto se termine, se cierre. Y el personal trabaje en una oficina que está a un costado de la Bodega, dentro del mismo inmueble. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejera Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.- No sé qué tan conveniente sea que los Representantes de Partido Político en el caso de que se impugne, acompañen en el momento y verifiquen lo que se hace y se certifique que nadie está manipulando los paquetes. Creo que eso nos daría más certeza. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Entonces sugiero que cuando terminen de acomodar se certifique y efectivamente, cuando se vaya a sacar un paquete se invite a los Partidos Interesados para que se

ACTA No. IEM-COE-SORD-15/2015

conste de lo que se realice. Puede ser a todos los Representantes para que conste ante todos lo que se va sustraer del paquete. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Yo coincido con lo que decía el Consejero Román Ramírez Vargas que está siendo un tema muy delicado y yo no sé también el tema que comentó el PRI que algunos paquetes venían no sellados con la cinta del Instituto, no sé si puedan recabar esos datos, porque si sería bueno decir que así se recibieron en la Bodega Central, ante el Tribunal y no haya ningún problema. No sé si puede tener ese elemento para integrarlo en estas actas sin que tome mucho tiempo. ¿Crees que podrías tener eso datos? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Ya clasificado el paquete está una etiqueta con el número de sección, tipo de casilla, distrito y municipio y sería más fácil de verificar, cuales son. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Sería cuestión de hacer una verificación física con el criterio de si están abiertas. Y pues son muchos. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Así es, son 11, 600 paquetes aproximadamente. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Un dato Mtro. Jaime Rivera Velázquez, no es necesario ir contra todos, recordemos que hay municipios impugnados y no impugnados. Lo que se puede hacer es que de los 59 cincuenta y nueve municipios impugnados y algunos que van en doble vía, eso no lo hace ver un poco más, entonces con estos verificar eso ya que con los que no, pues ya es caso cerrado no nos genera algún problema y quizás nos reduzca la mitad del tiempo para verificar. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Incluso se reduce a menos de la mitad del tiempo, porque no se impugnaron las tres elecciones. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Exacto, lo que si me preocupa es que, la de Gobernador si está impugnada, de los 24 veinticuatro distritos, la de Diputados son solo 12 distritos. Aunque en sí, solo se haría la revisión física. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- En la de los Municipios que es lo más delicado que puede haber consecuencias mayores en las votaciones, cuidar eso. Todos los que estén impugnados realizar un Acta Circunstanciada del estado en el que se encuentran. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Así es, para que no haya ningún problema y de ahí seguir el protocolo para que no estén ahí adentro. Bueno. Como punto número 3. Asuntos Generales. ¿Alguien tiene alguno?-----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Si me gustaría ver sobre lo que vimos el día de ayer, hay unos aspectos que tendrán que verse entre Organización y Administración, sería bueno hacer un resumen sobre los reportes de dificultades y anomalías, cosas relativamente importantes, por parte de los Comités, y un informe sobre los enlaces, entiendo que hay una responsabilidad compartida entre la Vocalía de Organización y la Coordinación de Enlaces. Para ir cerrando ese expediente, no es necesario que sea ahorita, pero pudiéramos tenerlo en la siguiente Sesión incluso antes del mes. Para ver cuál es el panorama y basarnos en reportes y casos que valgan la pena mencionar. Y se pueda entregar un reporte general de los Órganos Desconcentrados. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejera Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Si me permiten sumarme a la propuesta del Mtro. Jaime Rivera, creo que si es



ACTA No. IEM-COE-SORD-15/2015

importante que tengamos un diagnóstico y vayamos trabajando un banco de datos donde haya ese cruce de información entre las Vocalías, ya que creo que hubo muchos incidentes que se reportaron directamente con los Vocales, de estas faltas administrativas que se fueron presentando en cada uno de nuestros Comités y poner atención especial en aquellos Comités en donde están surgiendo ciertas inconsistencias, por ejemplo como de Contepec que yo no quisiera decir que se hizo de manera deliberada al momento de hacer el computo, pero que si hubo errores muy delicados en el momento que se hizo el computo donde votos nulos fueron asignados a un Partido Político y creo que ahí si implica una responsabilidad, quizás no de entrar a un procedimiento pero si tener identificado que personal estuvo dentro de ese Comité y saber en los siguientes Procesos tener en cuenta que ya tuvimos un mal precedente y no dieron un buen resultado bajo los principios señalados y que fuera viable no considerarla de nuevo en algún momento futuro, pero si hay que hacerlo de manera objetiva y puntual. -----

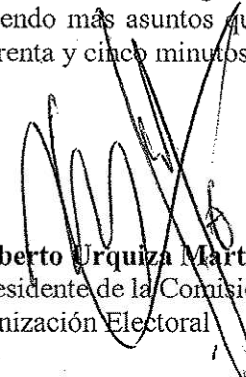
Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Me quedé pensando que las evaluaciones solo se hicieron a los integrantes del Comité, igual valdría la pena recoger de los Enlaces, ya que ellos tuvieron trato directo, porque sé que ellos llegaron a tener problemas con personal del Comité, sería conveniente que realizarán una evaluación de manera objetiva. Para tener un diagnóstico de ellos. Que por favor lo incluya la Lic. Nalleli y después podamos tratarlo reunirnos en una reunión de trabajo, comentarlo y trabajarlo. -----


Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Incluso yo sugiero que en la próxima semana tuviéramos una reunión de trabajo para pasarles un cuestionario que son 20 y que evalúen cada uno de los municipios y que les diéramos el visto bueno. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Entonces modificamos las evaluaciones se las entregamos a más tardar el lunes para que el miércoles nos regresen las evaluaciones contestadas o más tardar el día jueves. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Yo les paso la evaluación para que le hagan las modificaciones pertinentes. --

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Esta bien. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida esta Sesión siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio. Muchas gracias por su asistencia. ---


Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Presidente de la Comisión de Organización Electoral


Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral


Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral


Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Secretaria Técnica de la Comisión de Organización Electoral